



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

#### Número 10, Julio del 2004

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 OTRAS ACTIVIDADES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

#### Impunidad

El 4 de Julio la Corte Interamericana de Derechos humanos (CIDH) condenó a Guatemala por la masacre de 268 indígenas en la aldea de Plan de Sánchez, Rabinal, Baja Verapaz en el año 1982. Uno de los puntos de la sentencia señala que en Guatemala hubo genocidio.

El 9 de Julio el Tribunal de Sentencia de Cobán, Alta Verapaz, condenó a 40 años de prisión inconvertible a un subteniente del ejército y a 13 soldados, acusados de cometer la masacre de Xamán, el 5 de octubre de 1995, hecho en el que murieron 11 personas, entre ellas dos menores de 7 años.

La directora del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Edda Gaviola, sufrió dos allanamientos en su casa el 14 y 15 de Julio. La sede de CALDH fue allanada el 17 de Julio.

El Ministro de Gobernación, Arturo Soto Aguirre, renunció a su cargo el 19 de julio después de seis meses en su puesto. El 22 de Julio, el Presidente Oscar Berger nombró a Carlos Roberto Vielman Montes como Ministro y Edwin Spersien como nuevo director de la Policía Nacional Civil (PNC). El 26 de julio inició una nueva campaña de patrullas combinadas en la capital que incluye a 1,632 miembros del ejército y 2,376 operativos de la PNC.

El Congreso de la República aprobó la resolución No. 18-04 por la que respalda el esfuerzo del Presidente y del Ejecutivo de honrar los compromisos de indemnizar a los miembros de los ex Patrulleros de Autodefensa Civil (PACs).

La Secretaría General de las Naciones Unidas advirtió al Gobierno de Guatemala que no apoyará una Comisión para la Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS) que no tiene la fuerza para investigar a los aparatos clandestinos.

El Frente contra la Violencia, una agrupación formada por organizaciones de la sociedad civil, Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), e iglesias Católica y Evangélica, convocó el viernes 30 a la ciudadanía a participar el 13 de agosto en la Marcha por la Vida y la Paz, para repudiar la inseguridad que afecta al país.

## Tierra

Miembros de la Plataforma Agraria (PA) exigieron ante el Ministerio de Agricultura el cumplimiento del Plan de atención social a la crisis del café el 18 de Julio. Al final del mes, el Gobierno y la Plataforma Agraria decidieron a crear una comisión para elaborar un plan alternativo de arrendamiento de tierras que sería compuesta por representantes del Ejecutivo, los campesinos, la Universidad Rafael Landívar y la Programa del Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), presentó una nueva propuesta para crear un código agrario para regularizar la desigualdad en la distribución de las tierras.

## Globalización

Se anunció que la planta minera más grande de Centroamérica iniciará su fase de explotación de oro en 2006 en San Marcos, Guatemala. El proyecto está en construcción a cargo de Montana Exploradora de Guatemala, S.A. Con un préstamo del Banco Mundial (BM) de \$45 millones, la empresa ya tiene el impulso necesario para seguir sus planes de exploración y explotación.

El Gobierno lanzó oficialmente el megaproyecto del puerto pesquero de Champerico, Retalhuleu, que consiste en varias fases: La primera fase es el reforzamiento del actual muelle, la segunda creación de infraestructura pesquera artesanal y la tercera consistirá en la construcción del puerto pesquero de altura nacional, un parque industrial y una zona franca.

El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) anunciaron concesiones para proyectos hidroeléctricos. Las hidroeléctricas serían el Chixoy en el río Cahabón entre Huehuetenango y Quiché, Xalalá en Alta Verapaz y Serchil en Alta Verapaz.

*Fuentes: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Informe Semanal Sobre Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG).*

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA**

Equipo: Tara Lynne Ward (Canadá), Fermín I. Rodrigo Lázaro (Estado Español), David Rodríguez Guillén (Estado Español), James Anthony Rodríguez Casillas (Estados Unidos / México), Ingvild Korsnes Daasvand (Noruega) Jacqueline Hefti Widmer (Suiza) y Mar Cabanes (Estado Español).

### **2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO**

En las interlocuciones que PBI Guatemala sostuvo con autoridades guatemaltecas e internacionales se compartió la situación de seguridad de los defensores de derechos humanos acompañados. Las interlocuciones con las autoridades son herramientas importantes para el trabajo de PBI, dando un respaldo al trabajo que se realiza en el país.

Autoridades Guatemaltecas:

Conrado Martínez, Procuraduría de los Derechos Humanos

Doctor Sergio Morales, Procurador de los Derechos Humanos  
Henry Cabrera Delgado, Jefe de Subestación de Nebaj, Policía Nacional Civil  
Hugo Martínez de la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (COPREDEH)  
Marta Altoaguirre, Viceministra y Marco Tulio Chicas Sosa del Ministerio de Asuntos Exteriores  
Víctor Hugo Godoy, Procuraduría de los Derechos Humanos  
Virgilio Jerónimo Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj

Cuerpo Diplomático:

Doctor Claude Robert Ellner, Embajador y Andreas C. Schröder, Embajada de Alemania  
Marijke Otten, Jefa de Misión Adjunta, Embajada de los Países Bajos  
Mô Bleeker y Miguel Moert, Embajada de la Confederación Suiza

## **2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil para dar seguimiento, informarnos mutuamente del trabajo y recabar elementos para los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil:

Central General de Trabajadores de Guatemala, CGTG  
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH  
Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, CPR Sierra  
Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala, CIEDEG  
Coordinadora de Organizaciones de Mujeres del Quiché  
Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA  
Colectivo Madre Selva  
Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación y Similares, FESTRAS  
Foro Ecuménico por la Paz  
Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH  
Sindicato de Trabajadores de NB, SINTRANB  
Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos del MNDH

Organizaciones Internacionales:

Acompañamiento a los testigos de los casos de genocidio, ACOGUATE  
Agencia para el Desarrollo Internacional, USAID  
Cáritas Suiza  
Coordinación de Acompañamiento Internacional de Guatemala, CAIG  
Development Cooperation Ireland  
Entrepueblos  
Proyecto Acompañamiento Québec, Canadá, PAQC  
Red de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, NISGUA  
Swedish Fellowship of Reconciliation, SWEFOR

Además, se han realizado **visitas de cortesía** a las siguientes organizaciones:

Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Guatemala, FAMDEGUA  
Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, AVANCSO  
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH  
Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, CPR-Ixcán  
Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA  
Colectivo Madre Selva  
Fundación Rigoberta Menchú Tum, FRMT  
Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio, H.I.J.O.S.  
Plataforma Agraria, PA  
Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos del MNDH  
Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, UNSITRAGUA  
Voces del Tiempo

### 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala** (CONAVIGUA): A las exhumaciones que realizaron en San Pedro Jocopilas, Quiché.

*Antecedentes: San Pedro Jocopilas, Quiché es uno de los lugares donde las Patrullas de Autodefensa Civil estuvieron más organizadas durante el conflicto armado interno. Ha habido hostigamientos a los miembros de la comunidad que pertenecen a CONAVIGUA.*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala** (CONAPAMG)

Se siguen realizando visitas a las oficinas de la organización de forma periódica. El 8 de Julio les acompañamos en una concentración frente al Edificio del Ministerio de Finanzas como parte de su estrategia para la reivindicación de vivienda.

*Antecedentes: La organización está trabajando la cuestión del acceso a la vivienda y de la legalización de terrenos ocupados por pobladores. Su oficina está bajo vigilancia, están recibiendo amenazas por teléfono y la casa de uno de sus líderes fue allanada. El 4 de Julio sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero.*

A la finca **El Maguey**. A lo largo de este mes se han realizado varias visitas a la Finca.

*Antecedentes: La finca era propiedad de una empresa para la que cultivaban la tierra los antepasados de la actual comunidad en pésimas condiciones. Con la firma de los Acuerdos de Paz se ve la posibilidad de reclamar la tierra como propiedad de la comunidad basándose en sus derechos históricos sobre la misma. Se registraron en FONTIERRA. Resultó entonces que la finca era tierra nacional adscrita al Ministerio de Defensa. A finales del año 2002 el gobierno (del FRG) concede la tierra a la comunidad. Sin embargo, en abril de 2003 fueron brutalmente desalojados por el ejército y las casas y la escuela quemadas. La comunidad fue expulsada a la carretera con los pocos bienes que pudieron rescatar. Tras el desalojo, el Procurador de Derechos Humanos (PDH) emitió un escrito de condena por la actuación del ejército. También fue a la finca un asesor del Procurador para protestar ante el ejército por el hostigamiento y la negación de acceso al agua y la leña. Poco después del desalojo, el ejecutivo emitió un decreto gubernativo retirando la concesión de la tierra a la comunidad. Este segundo decreto fue recurrido ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Finalmente la CC falló a favor de la comunidad en mayo de 2004.*

A **Eloyda Mejía**, representante legal de la **Asociación Amigos del Lago Izabal**: Se han mantenido visitas periódicas durante este mes.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido amenazas por su trabajo para proteger el lago e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la compañía minera EXMIBAL en el área. Las amenazas se agravaron durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero, después del cual, Eloyda Mejía hizo una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Desde el 27 de febrero se ha acompañado a Eloyda en su casa y en su trabajo en El Estor, así como en sus desplazamientos por el área y a la capital.*

A **Jennifer Harbury**, viuda de Efraín Bámaca Velásquez (Comandante “Everardo”), **Viviana Krsticevic** y **Soraya Long** del **Centro por la Justicia y el Derecho Internacional** (CEJIL) en sus desplazamientos por la Ciudad de Guatemala el 8 hasta el 10 de Julio.

*Antecedentes: Efraín Bámaca Velásquez (también conocido como Comandante “Everardo”), esposo de Jennifer Harbury, desapareció el 12 de Marzo de 1992 y sus restos nunca han sido encontrados. La delegación de CEJIL y la Señora Harbury venían a Guatemala para dar seguimiento a la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el 22 de febrero del 2002. De acuerdo con la investigación de la CIDH, Bámaca fue capturado por el ejército guatemalteco, lo recluyeron secretamente en varias dependencias militares donde lo torturaron, y eventualmente, lo ejecutaron.*

*[más información sobre la sentencia en [http://www.corteidh.or.cr/seriec/Seriec\\_91\\_esp.doc](http://www.corteidh.or.cr/seriec/Seriec_91_esp.doc)]*

A los miembros del **Sindicato de Trabajadores del NB (SINTRANB)**. Desde el 27 de Julio hemos estado acompañando a los miembros del sindicato en la forma de brindar presencia afuera de la fabrica y en algunos desplazamientos.

*Antecedentes: Es un sindicato formado por mujeres que trabajan en la maquila de la empresa NB y está integrado en la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación y Similares (FESTRAS). Varios miembros del sindicato y de la junta directiva del sindicato han recibido amenazas de varias formas incluyendo visitas intimidatorias en sus casas, seguimiento y hostigamientos.*

A los miembros de la **Coordinadora de Organizaciones de Mujeres del Quiché**. Desde el 28 de Julio hemos estado acompañando a los miembros de la Coordinadora en Santa Cruz del Quiché y Nebaj, Quiché.

*Antecedentes: La Coordinadora trabaja para proteger los derechos humanos de las mujeres, dando asesoría y capacitación a organizaciones de mujeres en el departamento del Quiché. Varias líderes de la Coordinadora han recibido hostigamientos, seguimientos, intentos de violación y llamadas telefónicas con amenazas de muerte.*

A las **Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra (CPR Sierra)**. Desde el 19 de Julio hemos brindado acompañamiento en la sede de la organización en forma de visitas regulares.

*Antecedentes: La organización está bajo de vigilancia y en las últimas semanas han recibido varias llamadas telefónicas en la sede y en las casas de dirigentes de la organización.*

## 2.4 OTRAS ACTIVIDADES

**Reunión del Comité del Proyecto:**

Del 6 al 12 de Julio se realizó una reunión del comité del proyecto de PBI Guatemala para evaluar el trabajo del proyecto y definir las estrategias y ejes prioritarios de trabajo del proyecto para los siguientes 6 meses.

### **Asalto a miembros de PBI Guatemala.**

*El día 9 de julio a las 7:30 de la tarde dos miembros de PBI fueron asaltados en la puerta de la sede de PBI en Guatemala. Dos hombres armados con pistola que los venían siguiendo los asaltaron desde atrás llevándose sus bolsas y todos los objetos que tenían en sus bolsillos incluyendo dos celulares, poco dinero, un pasaporte, una licencia de manejar, tarjeta de crédito, agendas y papeles de trabajo. Al mismo tiempo había un taxi blanco aparcado en la puerta de la sede. El chofer del taxi se encontraba fuera del carro y no acudió en auxilio de las víctimas sino que aparentemente era cómplice de los asaltantes e inmediatamente después los tres hombres subieron al taxi y se dieron a la fuga.*

*Este hecho nos preocupa especialmente porque coincide con que en estas fechas se está celebrando una reunión del proyecto de PBI Guatemala con presencia de asesores de fuera y porque durante los días de la reunión hemos constatado vigilancia intimidatorio en los alrededores del lugar de la reunión.*

*Este incidente sufrido por PBI coincide con un alarmante aumento de hostigamientos, intimidaciones, asesinatos y allanamientos a las oficinas de varias organizaciones de defensa y promoción de los derechos humanos guatemaltecas, tanto en la capital como en varios departamentos del país.*

Además de poner la denuncia por el asalto sufrido a la PNC y al MP, informamos inmediatamente a las autoridades guatemaltecas pertinentes, a MINUGUA, a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) en Guatemala, a algunos miembros del cuerpo diplomático destacados en el país (embajadas de EEUU, Suiza, España, Holanda, Gran Bretaña, Canadá, Alemania y Noruega) y a las organizaciones guatemaltecas con las que trabajamos. Además informamos de este incidente a las diferentes entidades de PBI a nivel internacional.

Queremos agradecer el apoyo recibido de las entidades y personas de PBI, las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales y el cuerpo diplomático.

Gracias también por las visitas y llamadas de apoyo al equipo.

### **3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA**

El miércoles 21 de julio el co-director de PBI USA, Andrew Miller participó en una reunión conjunta con otras organizaciones de derechos humanos (WOLA, Amnistía, LAWG, GHRC/USA, Nisgua, RFK Center) en la Embajada Guatemalteca con el Ministro de Defensa, César Augusto Méndez Pinelo, el Vice Presidente, Eduardo Stein y el Director de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), Fran La Rue.

En Washington D.C. el Co-director de PBI-USA, Andrew Miller, ha mantenido reuniones con Rep. Rohrabacher, Rep. Watson, Rep. Rehberg, representantes de los voluntarios y futuros voluntarios estadounidenses en el equipo de PBI Guatemala. También se mantuvieron reuniones con los senadores Boxer, Feinstein, Baucus y Burns.

## **4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

**En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.**

### **Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) Continúan Hechos Intimidatorios a Defensores de Derechos Humanos**

El pasado miércoles, 14 de julio, a eso de las 10 de la noche, cuando la compañera Edda Gaviola Directora de CALDH llegó a su casa, después de una reunión con la Coalición de CICIAC y otra con diversas organizaciones de mujeres, se dio cuenta que varias de sus pertenencias habían sido removidas, sin que hubieran robado ningún objeto. El hecho ocurrió, entre las 7 y las 9 de la noche de ese día.

El día de ayer, jueves 15, cuando la directora de CALDH, volvió a llegar a su casa acompañada por personal de MINUGUA, se había perpetrado un nuevo allanamiento a su vivienda y esta vez fue claro que registraron documentos personales, lo cual representa un claro operativo de los grupos ilegales y aparatos clandestinos que se cobijan en las instituciones del Estado.

Lo anterior representa una amenaza e intimidación a Edda Gaviola y todos los defensores de derechos por las actividades que viene realizando desde la dirección de CALDH y de apoyo directo a organizaciones de mujeres en la lucha contra el feminicidio y la violencia. Tiempo atrás, el piloto de la institución fue secuestrado por varias horas por hombres armados que lo dejaron a inmediaciones de la Ciudad Universitaria, después de haberlo amenazado.

Estos hechos se dan en el contexto de un aumento considerable de la violencia contra las mujeres y diversas organizaciones han realizado actividades de denuncia, rechazo y exigencia a las autoridades para que se investiguen y cesen las agresiones e intimidaciones. A ello se agregan al allanamiento que sufrió la sede del Sector de Mujeres y las amenazas directas y telefónicas que han recibido las de la Asociación Lesbiradas.

CALDH condena este tipo de acciones que realizan los cuerpos clandestinos y aparatos ilegales que han sido constantemente denunciados, sin que el Estado asuma la responsabilidad de garantizar la vida y la seguridad de los defensores de derechos humanos e investigue y someta a juicio a los responsables de crear zozobra en la población guatemalteca.

CALDH, reafirma su compromiso de continuar la lucha por el respeto de los derechos humanos, el fin de la impunidad y el establecimiento de un Estado de Democrático de Derecho que garantice el desarrollo de las actividades del movimiento social y de las organizaciones que luchan por la defensa y vigencia de los derechos humanos.

CALDH hace un llamado a las diversas organizaciones para que ante la ola de hechos intimidatorios tomen las medidas de seguridad que el caso amerita y redoblen la lucha por el cese a la violencia y la amenaza contra defensores y defensoras de Derechos Humanos y la creación de la CICIACS para la investigación de los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos que operan en el país

Guatemala, 16 de julio del 2004

### **Coordinadora Nacional de Pobladores y áreas Marginales de Guatemala CONAPAMG**

Miembro activo de la Coordinadora Nacional Sindical y Popular -CNSP-

### **¡COMUNICADO URGENTE!**

**A la opinión pública Nacional e Internacional  
hace saber:**



1. Que el día domingo 04 de julio de 2004 en horas de la mañana, nuestras oficinas fueron objeto de un allanamiento ilegal, forzando de manera violenta las puertas de acceso y mobiliario, para sustraer información valiosa e importante sobre los diferentes procesos de gestión para la adjudicación y legalización de tierras de comunidades de pobladores que conforman esta Coordinadora.
2. Al hacer un inventario sobre los daños causados, se pudo constatar que fueron sustraídos expedientes, listados, facturas y disquetes con información del trabajo que realiza esta Coordinadora. Además de los fondos que serían utilizados para un proyecto de participación de la mujer.
3. Consideramos que este es un acto de intimidación y no de delincuencia común, debido a que; quienes ingresaron en nuestras oficinas, únicamente se dedicaron a buscar información relacionada a nuestras actividades; dejando intactos todos los objetos de valor como: equipo de computo, cafetera, estufa, refrigeradora y vídeo casetera.
4. Reprobamos una vez más las deplorables condiciones de seguridad y ola de violencia que vive Guatemala ante la inoperancia de las autoridades responsables de velar por la seguridad ciudadana, por lo que demandamos de inmediato una exhaustiva investigación que esclarezca el presente hecho.
5. La CONAPAMG rechaza cualquier tipo de intimidación, hostigamiento o amenaza en contra de cualquiera de sus miembros y comunidades.

**¡NO PERMITIREMOS QUE NOS INTIMIDEN POR DECIR LA VERDAD  
Y RECLAMAR NUESTROS DERECHOS!**

¡Por que un pueblo sin vivienda!

¡Es un pueblo sin paz!

Guatemala, 05 de julio de 2,004.

## **Plataforma Agraria**

### **LUCHAMOS POR RECURSOS Y PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN CAMPEESINA**

Plataforma Agraria sostiene que los graves problemas que viven miles de familias campesinas exigen seriedad, compromiso y voluntad política por parte de los funcionarios gubernamentales. Mantener la idea de dialogar por dialogar es un vicio que engaña y se burla de las necesidades del pueblo. Ésa es la práctica del titular del MAGA, Álvaro Aguilar, por tal razón exige su destitución.

La crisis que se vive en el campo está negando oportunidades de trabajo a miles de familias. Este grave problema motivó a Plataforma Agraria a presentar una propuesta que tiene dos propósitos: uno trasladar recursos para quienes padecen hambre y desempleo; dos, rearticular el tejido social.

Fue así que en el 2002 Plataforma Agraria logró que el gobierno de Guatemala emitiera un acuerdo de emergencia que se ejecutó el año pasado y benefició a 12 mil familias. En otras palabras, el Plan de Atención Social respondió a una emergencia y permitió fortalecer la capacidad organizativa de decenas de comunidades campesinas.

Álvaro Aguilar, como titular del MAGA, pretende imponer la idea que sólo el Fondo de Tierras debe atender la crisis en el campo. Plataforma Agraria dice que esa institución es incapaz de responder a la emergencia. La gran debilidad del programa de arrendamiento del Fondo de Tierras es que obliga a los campesinos a adquirir un crédito y no genera organización, provocando así que predominen las visiones de mercado e individualistas.

En Programa de co-gestión que plantea la Plataforma Agraria garantiza que el subsidio otorgado se ejecute para la generación de empleo y alimentos, descarta la idea de otorgar limosnas, por ello defiende la propuesta de trasladar fondos no reembolsables a familias campesinas organizadas. Esto tiene gran importancia en un país racista, a fin de resaltar que mujeres y hombres, indígenas y campesinos, sí tienen capacidades de administrar recursos financieros.

Las 19 organizaciones de Plataforma Agraria permanecieron ayer frente al MAGA para exigir la renuncia de Aguilar y la solución de sus demandas. Hoy estarán frente a las puertas del Congreso. Esperan resultados de las conversaciones que sostendrán esta tarde con el Gabinete del Ejecutivo.

Ciudad Guatemala, 19 de julio del 2004.

### **MESA INTERSECTORIAL DE DIALOGO ENERGIA Y MINAS MOVIMIENTO DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS.**

#### **A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y A LA OPINIÓN PÚBLICA:**

La sociedad civil de san Marcos y representantes de las comunidades afectadas por las concesiones Mineras.

#### **HACE SABER QUE:**

Frente a los daños que provoca la actividad Minera de metales a cielo abierto especialmente la contaminación ambiental.

Frente a la desproporción de los beneficios económicos derivados de la extracción (1% para Guatemala y 99 para la compañía minera) de nuestras riquezas naturales.

Frente a la falta de consulta y participación de nuestras comunidades en el proceso del otorgamiento de licencias para la actividad minera en Guatemala y especialmente en nuestro departamento; esto contradice los acuerdos de Paz, concretamente el de

identidad y derechos de los pueblos indígenas, lo establecido en el convenio 169 de la OIT y los artículos 173, 64,58, 47 y 46 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

**POR LO QUE EXIGIMOS:**

1. Que se revise la actual ley de minería y su reglamento, para que no únicamente sirva a los intereses de las compañías extranjeras.
2. Que se emita de manera consensuada una nueva ley que respete la soberanía, la institucionalidad democrática, la identidad de las poblaciones indígenas y las verdaderas oportunidades de desarrollo sostenible para San Marcos.
3. Que se suspenda el otorgamiento de licencias de exploración y explotación de minerales metálicos en el departamento de San Marcos.
4. Que se revise y haga transparente el proceso de otorgamiento de concesiones ya aprobadas de exploración y explotación para la minería de metales en el departamento de San Marcos y que no se haga más concesiones ni se promueva la minería.
5. Que se permita a la sociedad civil la documentación de las concesiones ya otorgadas con su respectivo informe.
6. Que se haga una pausa en el trabajo minero para que se informe y consulte a la población como lo dice el convenio 169 de la OIT.

A la población de San Marcos, que tome conciencia de los riesgos que representa la minería de metales a cielo abierto.

**A las organizaciones políticas partidarias representadas en el Congreso de la República, que fiscalicen las resoluciones del Organismo Ejecutivo en ésta materia, para que cumplan con su responsabilidad constitucional.**

San Marcos, Julio de 2004.

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS  
OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS  
REPRODUCIDOS**

PROYECTO PBI GUATEMALA  
Oficina del Equipo en Guatemala  
**1ª Calle 3-12, Zona 1, Ciudad de Guatemala**  
**Teléfono/fax: (+502) 232 2135**  
**Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)**

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)  
Teléfono/fax: (34) 918 482 496  
Correo-e: [pbiguate@pangea.org](mailto:pbiguate@pangea.org)  
Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)